

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 04 SEP 2018

0448

Expediente N° 14.308/16

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.308/16, en el que recayera la Resolución FI N° 206-CD-2018, por la cual se designa a la Directora y Vicedirectora de la Escuela de Ingeniería Química y se aprueba la conformación de la Comisión de Escuela, dejando establecido que el correspondiente mandato se extenderá a partir del 8 de junio de 2018, por el término de dos (2) años, y

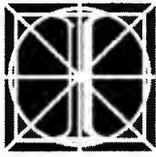
CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1283/18, la Directora de la Escuela de Ingeniería Química, Dra. Mónica Liliana PARENTIS, informa que en la Reunión celebrada el lunes 11 de junio de 2018, a sugerencia de las nuevas autoridades, la Comisión de Escuela propuso la designación de la Dra. Mercedes VILLEGAS como Secretaria.

Que, asimismo, por Nota N° 1378/18, la Dra. PARENTIS informa la conformación de las Comisiones Internas de la Escuela de Ingeniería Química, acordada en la Reunión llevada a cabo el 18 de junio próximo pasado.

Que el artículo 6° de la normativa invocada, establece que las Comisiones que conducen a cada una de las Escuelas, encabezadas por un Director y su correspondiente Vicedirector, estarán integradas por *“hasta dos secretarios, elegidos de entre los miembros de la Comisión de Escuela, que se desempeñarán mientras dure la gestión de la misma, cuya designación deberá ser aprobada por el Honorable Consejo Directivo”*.

Que la Comisión de Reglamento y Desarrollo, mediante Despacho N° 77/2018, datado el 8/8/2018, aconseja hacer lugar a las propuestas de designación de la Secretaria de la Escuela de Ingeniería Química y de conformación de sus Comisiones Internas.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

0448

Expediente N° 14.308/16

Que el Consejo Directivo de la Facultad, en su XI Sesión Ordinaria celebrada el 15/8/2018, ha encomendado al Decanato de la Unidad Académica, la emisión de los actos administrativos que cuenten con despachos favorables de las Comisiones Permanentes del citado Cuerpo Colegiado, de fecha 8/8/2018, que no hayan podido ser considerados en el transcurso de la aludida Sesión.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(*ad-referéndum* del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por designada como Secretaria de la Escuela de Ingeniería Química, a la Dra. Mercedes VILLEGAS, a partir del 11 de junio de 2018 y mientras dure el mandato de las autoridades designadas por Resolución FI N° 206-CD-2018.

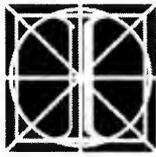
ARTÍCULO 2º.- Aprobar la conformación de las Comisiones Internas de la Escuela de Ingeniería Química que a continuación se detallan, las que estarán integradas por los docentes que en cada caso se indica:

Comisión de Práctica Profesional Supervisada:

**Dra. Silvana Karina VALDEZ** (Coordinadora)

Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

Ing. Claudia Mónica BORRÉ



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.308/16

**0448**

Dra. Marcela Carina AUDISIO

Dra. Julieta MARTÍNEZ

Ing. Claudia Marcela TAPIA

Ing. Gloria del Carmen PLAZA

Comisión de Adscripción y Reglamento:

**Ing. Jorge Eduardo FLORES** (Coordinador)

Dra. María Alejandra BERTUZZI

Dr. Pablo Fernando CORREGIDOR

Ing. Marta Florencia LÓPEZ

Ing. Claudia del Valle GALARZA

Comisión de Control Curricular:

**Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ** (Coordinadora)

Dra. Marta Cecilia POCOVÍ

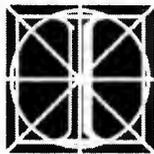
Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ

Ing. Juan Ramiro LEZAMA

Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA

Comisión de Cursos Complementarios Optativos:

**Ing. Silvia Estela ZAMORA** (Coordinadora)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.308/16

0448

Dra. Alicia Graciela CID

Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN

Dra. Verónica Beatriz RAJAL

Comisión de Vinculación con Sedes:

**Lic. Valeria DEL CASTILLO** (Coordinadora)

Dra. Norma Beatriz MORAGA

Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ

Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ

Ing. José Sixto PELLICER

Equipo Coordinador de Proyecto Final:

**Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ** (Coordinador)

Ing. Silvia Estela ZAMORA

Ing. Norma Edith RAMÍREZ

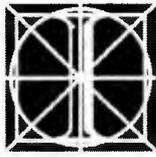
Dra. Julieta MARTÍNEZ

Dra. Viviana MURGIA

 Ing. Gloria del Carmen PLAZA

 Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

 ARTÍCULO 3°.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a los docentes enunciados el artículo que antecede; a la Escuela de Ingeniería Química; a la



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.308/16

Comisión Interescuelas; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a la Dirección de Alumnos; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI  0 4 4 8

-D-2018

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa